

La desaceleración del turismo, una vulnerabilidad

Expansión (España)

Víctor Echevarría

La recuperación de la economía española se ha caracterizado por la concentración sectorial de la creación de empleo. De los 2,5 millones de puestos de trabajo creados en el país en el periodo 2013-2018, la hostelería, el comercio y el agregado del sector público, que suponen algo menos de un 40% del PIB, explican prácticamente la mitad. La hostelería, con 320.000 nuevos empleos en estos años, es el sector que más ha contribuido a la creación de puestos de trabajo.

En adelante, sin embargo, el ritmo de creación de empleo hostelero podría reducirse debido a la menor demanda europea, la estabilización de algunos países competidores y la posible saturación de algunos destinos turísticos nacionales. En los últimos meses se han observado señales de desaceleración: en 2018, la afiliación a la Seguridad Social en hostelería creció un 3%, por debajo del empleo total por primera vez en la última década. Adicionalmente, los datos de ocupación apuntan a cierta saturación en algunos destinos de la costa en temporada alta.

Dicha desaceleración supone un reto para algunas zonas de España. Se pueden distinguir tres tipos de provincias vulnerables según su dependencia de este sector. En primer lugar, en las Islas Canarias y en Baleares se observa una dependencia estructural de este sector, que supone un quinto de la afiliación total en ambos casos. Respecto a Baleares, y en menor medida, también en Canarias, la dependencia del sector hostelero se mantiene estable desde 2016 debido al dinamismo de otros sectores como la construcción o las actividades profesionales, que han crecido a tasas más altas que la afiliación en hostelería. Si estos sectores mantienen su dinamismo, podrían compensar la desaceleración de la hostelería.

En segundo lugar, aquellas que han aumentado sustancialmente su dependencia del sector. En el periodo 2013-2018, en Málaga, Alicante, Cádiz y Almería, el empleo hostelero explica entre un tercio y un 40% del empleo creado y su peso en el total de empleo ha aumentado cerca de 1,5 pp. La vulnerabilidad radica en que el aumento del empleo turístico ha coexistido con la ausencia de dinamismo del resto de sectores. En estas provincias no se han generado los efectos desbordamiento habituales de la actividad hostelera hacia otros sectores, lo que sugiere que no se dan las condiciones para la diversificación hacia otras actividades.

Finalmente, algunas provincias del noroeste del país, a pesar de caracterizarse por una relevancia limitada del turismo en la economía, han dependido de este sector para crear empleo durante la recuperación. En este sentido, destaca el caso de Zamora y Ávila. Si bien el sector supone solamente un 8,1 y un 9,8% del empleo total, respectivamente, la hostelería explica un 39% y 35% del empleo creado, un porcentaje superior al observado en territorios tan volcados hacia el turismo como las Baleares. En estas provincias, la hostelería ha permitido compensar parcialmente el escaso dinamismo de la creación de empleo en su conjunto.

La desaceleración del turismo supone, por tanto, un fenómeno que alterará de manera fundamental el mapa de la creación de puestos de trabajo en España. La política económica se verá afectada por este cambio en varias vertientes. En primer lugar, desde el punto de vista de estabilización del ciclo económico, en el contexto de pérdida de dinamismo actual, deberá tenerse en cuenta que las provincias señaladas anteriormente como vulnerables sufrirán una desaceleración especialmente intensa. En segundo lugar, de manera más estructural, algunas zonas como Canarias o la costa andaluza tienen una renta per cápita inferior a la media nacional, por lo que la menor actividad turística puede suponer una dificultad adicional para la convergencia. Finalmente, el turismo es relativamente poco intenso en crédito, y el turismo exterior, por su naturaleza, tiene un impacto positivo sobre la balanza de pagos. Por tanto, su elevado crecimiento en estos años ha ayudado a que no se hayan generado los desequilibrios que en el pasado han afectado a la economía española, como el elevado déficit por cuenta corriente o el exceso de crédito. A medida que continúa la desaceleración de la hostelería, se pondrá a prueba la capacidad de la economía española para mantener las tasas de creación de empleo actuales sin generar desequilibrios macroeconómicos.

Creando Oportunidades

Artículo de prensa – 6 de mayo de 2019

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

